

CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 10 de 56

ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CONTROL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA DEL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO "CAD" DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

ANDERSON MOTTA NARANJO Cod. 112213249

TRABAJO DE GRADO MODALIDAD PASANTÍA LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE. UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA 2018



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 11 de 56

ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CONTROL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA DEL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO "CAD" DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA

ANDERSON MOTTA NARANJO Cod. 112213249

ASESOR: NELSON ROBERTO RINCÓN VARGAS

TRABAJO DE GRADO MODALIDAD PASANTÍA LIC. EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE. UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA 2018



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 12 de 56

TABLA DE CONTENIDO

- 1. PROPUESTA
- 2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA
- 3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA
- 4. JUSTIFICACIÓN
- 5. OBJETIVOS
- 5.1 OBJETIVO GENERAL
- 5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS
- 6. MARCOS DE REFERENCIA
- 6.1 MARCO NORMATIVO
- 6.2 MARCO TEÓRICO
- 6.3 MARCO CONCEPTUAL
- 7. DISEÑO METODOLÓGICO
- 8. FASES DE LA PASANTÍA
- 9. CRONOGRAMA
- 10. INFORME FINAL
- 11. RECOMENDACIONES
- 12. CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA ANEXOS



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 13 de 56

1. PROPUESTA

Con el pasar de los años la Universidad de Cundinamarca, se ha posicionado como una de las mejores entidades de la educación superior y por medio de la Facultad de Ciencias de Deporte y Educación Fisica y su Programa Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, se ha consolidado como una de las carreras más importantes, ya que por medio del movimiento ha logrado impactar a diferentes comunidades.

Con el constante avance y crecimiento de la Universidad de Cundinamarca, se ha logrado la adquisición de espacios que permiten el desarrollo de diferentes disciplinas deportivas, actividades estudiantiles y de proyección social; el aprovechamiento de dichos espacios permitió que entes administrativos faciliten el préstamo y uso de las instalaciones para la comunidad estudiantil, los clubes deportivos y la comunidad fusagasugüeña y sus alrededores.

Sin embargo, es importante resaltar que la aplicación de procesos administrativos y organizacionales es parte fundamental para el buen funcionamiento del centro deportivo. La creación del Centro Académico Deportivo (CAD), tiene como finalidad "la práctica de la actividad física y el deporte como un instrumento educativo que desarrolla actividades a la medida, que atiende los propósitos de cada participante, integrando y respetando la diversidad y la inclusión, ayudando de esta manera a consolidar óptimos resultados competitivos, hábitos deportivos y de salud". (UCundinamarca(CAD),2017). De igual manera, el CAD se presenta como una organización que orienta, asesora y ofrece servicios técnicos y específicos alrededor de la actividad física y el deporte a las diferentes comunidades que lo requieran de acuerdo con sus propios intereses.

Por ende, es importante resaltar la labor realizada hasta el momento por parte de la Facultad de Ciencias de Deporte y Educación Física y su Programa Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte con la



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 14 de 56

creación y consolidación del Centro Académico Deportivo (CAD), es tanto así que por medio de los pasantes anteriores se ha venido estableciendo documentos, formatos, reglamentos, flujogramas, entre otros documentos. relacionados con las diferentes disciplinas deportivas que se desarrollan en el Centro Académico Deportivo (CAD).

Así mismo es necesario implementar todos aquellos documentos consolidados en el Centro Académico Deportivo (CAD), y asegurar que cada uno de estos cumpla a cabalidad con el buen funcionamiento administrativo y organizacional del centro, evitando así contratiempos para las diferentes comunidades que hacen uso de las instalaciones o escenarios deportivos del "CAD".

Con relación a lo anterior es fundamental mencionar que se pretende establecer una ficha denominada ODC (organización, desarrollo y control), bajo la supervisión y aprobación del sistema de gestión de calidad para realizar un seguimiento a cada uno de los procesos deportivos, recreativos y de actividad fisica realizados en el Centro Académico Deportivo "CAD", con el fin de velar y mantener en óptimas condiciones los niveles de salud y de integridad fisica de todos los usuarios del centro deportivo.

Por último, la implementación de la ficha ODC (organización, desarrollo y control), permitirá tener una claridad de cuantos usuarios se están viendo beneficiados con los diferentes procesos llevados a cabo en el Centro Académico Deportivo "CAD" y así mismo saber qué tipo de información se les brindo acerca los riesgos que pueden sufrir a la hora de realizar cada una de las disciplinas deportivas.



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 15 de 56

2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La Universidad de Cundinamarca por medio de la Facultad de Ciencias del Deporte y Educación Fisica y el Programa Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Fisica, Recreación y Deporte, ha venido proyectando el estudio y desarrollo de la actividad física, el deporte y la recreación con una orientación hacia lo académico en diferentes contextos, por medio de prácticas pedagógicas profesionales y ahora el acceso a diferentes espacios deportivos que permiten tener una mayor cobertura, ya que no solo beneficia a estudiantes, docentes y administrativos, sino a su vez a la población del municipio de Fusagasugá y sus alrededores; haciendo uso de las instalaciones del Centro Académico Deportivo y la participación en las diferentes actividades que se desarrollan.

Sin embargo, los procesos administrativos y organizacionales que se llevan a cabo en el Centro Académico Deportivo (CAD), aparentemente han presentado falencias que han impedido el buen uso y manejo de diversos espacios; a pesar de que existen formatos y documentos que se diligencian como conductos regulares, no se realiza un debida organización y control del personal que ingresa a hacer uso de los diferentes espacios deportivos que posee el Centro Académico Deportivo "CAD".

Por ende, cabe mencionar que la anterior pasantía realizo un documento denominado PLANIFICACIÓN OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA EN EL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA "CAD", en el cual se plasmaron los primeros pasos o manual de procedimientos esenciales para el desarrollo y el buen uso de los escenarios deportivos.

De la misma manera hay que mencionar que la Universidad de Cundinamarca en la sede de Fusagasugá, a pesar de que cuenta con una infraestructura deportiva



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 16 de 56

generosa, posiblemente se puede estar subutilizando, (UCcundinamarca(CAD),2017), por lo cual el centro académico deportivo "CAD" ha extendido y ofrecido la venta de sus servicios a los diferentes clubes del municipio de Fusagasugá y a la comunidad en general.

Simultáneamente la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación Fisica y el Programa Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Fisica, Recreación y Deporte trabajan mancomunadamente con el Centro Académico Deportivo "CAD" para realizar e implementar una estrategia en pro del desarrollo del deporte, la recreación y la actividad fisica, que permita realizar un seguimiento ajustado para percibir o evidenciar el avance e impacto que tienen los procesos de las disciplinas deportivas llevadas a cabo en el centro deportivo.



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 17 de 56

3. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

El Centro Académico Deportivo "CAD", es una Unidad Académico - Administrativa adscrita a la Facultad de Ciencias del Deporte y Educación Física, por medio de la cual la Universidad de Cundinamarca determina un campo de aprendizaje para el desarrollo y proyección académica, investigativa, de interacción y bienestar, propios de la Actividad Física, la Educación Física, el Deporte y la Recreación, (UCundinamarca(CAD),2017), dicha unidad aún no cuenta con el personal disponible para llevar a cabo procesos de organización, desarrollo y control de las actividades que se desarrollan en el CAD y así poder brindar un buen servicio y preservar la salud e integridad de todas las personas que se benefician de las infraestructuras y espacios deportivos de la Universidad de Cundinamarca.

Es necesario resaltar que los conocimientos administrativos y organizacionales adquiridos durante el programa Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, son el complemento necesario para el entendimiento de la importancia de los nuevos procesos de ejecución y utilización de planes y recursos que permitirán llegar a los objetivos propuestos por el CAD (Centro Académico Deportivo).

Por último, esta propuesta de pasantía se involucra con el cumplimiento de la Resolución 15 Capítulo 7 literal h. Calidad y Mejoramiento continuo. "Todos los planes y programas que desarrolle el CAD en el marco del objeto estarán enmarcados en el desarrollo con calidad y efectividad, se buscará la excelencia en la prestación de los servicios, la eficiencia administrativa,



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 18 de 56

financiera y la evaluación y el mejoramiento continuo. (UCundinamarca(CAD), 2017).

4. JUSTIFICACIÓN

El Centro Académico Deportivo (CAD), permite una nueva posibilidad de generar espacios donde no solo la comunidad estudiantil se beneficie, sino que las personas del municipio de Fusagasugá y clubes deportivos puedan tener acceso a los escenarios deportivos y los programas que se desarrollan en diversas disciplinas deportivas, aunque los procesos administrativos han avanzado poco a poco, es necesario realizar un seguimiento y control para que exista un verdadero proceso administrativo.

Con el pasar de los años, los procesos administrativos han sido de vital importancia para el cumplimiento de diferentes objetivos propuestos por organizaciones públicas y privadas, ya que estos permiten tener un mejor control sobre aquello que se ha planeado y que imposibilita los avances en diferentes proyectos, para así mismo dar una debida corrección en el momento que se necesite; este tema no es ajeno a diferentes áreas como lo es la educación física, ya que con ayuda de la planeación administrativa se han generado grandes avances.

Finalmente, es necesario retomar los avances del pasante Brayan David Murcia Bolívar, el cual genero la creación de diversos formatos, reglamentos para las disciplinas deportivas y manual de procedimientos del Centro Académico Deportivo CAD, para poder realizar una debida organización, desarrollo y control del deporte, recreación, la actividad física y así poder brindar un buen servicio y preservar la salud e integridad de todas las personas que se benefician de las infraestructuras y espacios deportivos de la Universidad de Cundinamarca.



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 19 de 56

5. OBJETIVOS

5.1 OBJETIVO GENERAL

✓ Realizar un proceso administrativo de carácter deportivo que permita tener una organización, desarrollo y control del deporte, la recreación y la actividad fisica del Centro Académico Deportivo "CAD" de la Universidad de Cundinamarca

5.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Revisar el estado actual en el que se encuentran las actividades relacionadas con el deporte, la recreación y la actividad física en el Centro Académico Deportivo "CAD".
- ✓ Elaborar de la ficha ODC para la organización, desarrollo y control del deporte, la recreación y la actividad fisica que se lleva a cabo en el Centro Académico Deportivo "CAD" de la Universidad de Cundinamarca.
- ✓ Implementar la ficha ODC para establecer el desempeño y pertinencia en la recolección de la información.
- ✓ Analizar, organizar y socializar la información suministrada por la ficha ODC.



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 20 de 56

6. MARCOS DE REFERENCIA

El marco referencial que se desarrolla a continuación permite conocer aspectos normativos, legales, conceptuales y teóricos necesarios para el

Posteriormente se profundizará en aspectos relacionados con la administración

y la planificación, teniendo en cuenta la importancia que tienen estas a la hora de

tomar decisiones acertadas.

entendimiento de esta pasantía

Por último, se definirán algunos términos importantes en los cuales el Centro

Académico Deportivo (CAD) ofrecerá sus servicios a la población del municipio de

Fusagasugá y la región del Sumapaz

6.1 MARCO NORMATIVO:

Constitución Política de 1991

En Colombia se vive un nuevo camino legal para la Educación, la Educación

Física, el deporte y la recreación. "La educación es un derecho de la persona y un

servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al

conocimiento, la ciencia, la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura".

Se reconoce el derecho de todas las personas a la recreación, a la práctica del

deporte y al aprovechamiento del tiempo libre... (52), además "Toda persona tiene el

deber de procurar el cuidado integral de su salud y la de su comunidad" (49) También

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000 www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co

NIT: 890.680.062-2



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 21 de 56

se consagra que "el adolescente tiene derecho a la protección y a la formación integral..." (45)

El estado garantiza las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra..." (27, 68) ..."la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica. La ley garantiza la profesionalización y la dignificación de la actividad docente" (68) así como también "se garantiza la autonomía universitaria"... "El estado fortalecerá la investigación científica en las Universidades oficiales y privadas y ofrecerá condiciones especiales para su desarrollo"... (69).

La Ley 30 del 28 de diciembre de 1992

por la cual se organiza el servicio público de la educación superior, establecen los principios, los objetivos, los campos de acción y los programas académicos, se clasifican las instituciones de educación superior, los títulos y los exámenes de estado, la autonomía de las instituciones de educación superior, el fomento la inspección y la vigilancia, se establece el sistema nacional de acreditación e información... entre otros temas, que se constituye en el marco de acción y regulación de la Educación Superior.

• La Universidad de Cundinamarca es una Institución Estatal de Educación Superior del Orden Territorial, que tiene sus orígenes como proyecto educativo departamental en la Ordenanza número 045 del 19 de Diciembre de 1996, por medio de la cual se creó el Instituto Técnico Universitario de Cundinamarca ITUC y fue reconocida como Universidad mediante Resolución No. 19530 de Diciembre 30 de 1992 del Ministerio de Educación Nacional, y de conformidad con la Constitución Política, la Ley 30 de 1992 y los Decretos reglamentarios, es un ente autónomo e independiente, con personería jurídica, autonomías académica, administrativa, financiera, presupuestal y de gobierno, con rentas y patrimonio propios, y vinculada al Ministerio de Educación Nacional haciendo parte del



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 22 de 56

Sistema Universitario Estatal, como institución de Educación Superior y con domicilio y gobierno en el Municipio de Fusagasugá – Cundinamarca.

- La autonomía universitaria consagrada en el Artículo 69 de la Constitución Política de Colombia y, Ley 115 de 1994, Ley 792 de 2001, Resolución 2824 de 03 noviembre de 1999 del Rector de la Universidad de Cundinamarca, reconoce a las universidades, entre otros, el derecho a crear, organizar y desarrollar programas de investigación.
- El Artículo 57 del Acuerdo 07 de Julio 9 de 2015, "Estatuto General de la Universidad" determina que, para la administración y manejo de los recursos generados por actividades académicas de investigación, asesorías y de prestación de servicios, la Universidad podrá crear fondos de manejo especial con el fin de garantizar el fortalecimiento de los objetivos y propósitos. Su manejo y administración se hará conforme a la ley.
- El Articulo 4 del Acuerdo 035 de 1997, "Estatuto Presupuestal de la Universidad", denomina como fondos especiales, los ingresos definidos en la ley para la prestación de un servicio público especifico, así como los pertenecientes a fondos sin personería jurídica creados por el legislador o por disposición de la entidad".
- Los literales "B" y "C" del Artículo 10 del Acuerdo del C.S.U. No. 007 de 2015 "Por el cual se expide el Estatuto General de la Universidad de Cundinamarca", es función del Consejo Superior "proponer, estudiar y aprobar las organización académica, administrativa y financiera de la institución", así como la de autorizar la creación, modificación y supresión de escuelas, previo concepto del Consejo Académico.



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 23 de 56

La Ley 181 de 1995

Por la cual se dictan disposiciones para el fomento del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la Educación Física y se crea el Sistema Nacional del Deporte", consagra en su Artículo 20 que "Las instituciones de educación superior públicas y privadas, conformarán clubes deportivos de acuerdo con sus características y recursos, para garantizar a sus educandos la iniciación y continuidad en el aprendizaje y desarrollo deportivos, contribuir a la práctica ordenada del deporte, y apoyar la formación de los más destacados para el deporte competitivo y de alto rendimiento. Estos clubes podrán tener el respaldo de la personería jurídica de la respectiva institución de educación superior".

- El mismo texto legislativo, establece en el Artículo 21 que "Las instituciones de educación superior, públicas y privadas, elaborarán programas extracurriculares para la enseñanza y práctica deportiva, siguiendo los criterios del Ministerio de Educación Nacional y establecerán mecanismos especiales que permitan a los deportistas de alto rendimiento inscritos en sus programas académicos, el ejercicio y práctica de su actividad deportiva".
- La Ley 494 de febrero 8 de 1999 en su Artículo 4º Parágrafo 2o. dispone, "En el caso específico de los establecimientos educativos, de todos los niveles desde cero hasta el superior, de educación formal y no formal, de carácter público o privado pertenecientes y/o reconocidos por el MEN, promoverá la correspondiente organización de un club deportivo o en su defecto un club promotor, estableciendo esta actividad como responsabilidad del representante legal, rector, administrador o docente del área de educación física".



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 24 de 56

- La Ley 494 de Febrero 8 de 1999 en su Artículo 6º Parágrafo 2º, dispone, "La representación legal de cada uno de estos clubes del sector educativo corresponde para todos los efectos al representante legal señalado por la disposición jurídica de reconocimiento oficial del establecimiento educativo, lo que le permitirá suscribir convenios para el desarrollo de la práctica del deporte, como también la captación de recursos financieros provenientes del Presupuesto Nacional o de los aportes que hagan las entidades privadas."
- El Consejo Académico, conoció y dio el aval respetivo, según Acta Nº 04 del 8 y 15 de marzo de 2017.
- El Plan Rectoral, Plan de Desarrollo y Planes de Acción de la Universidad de Cundinamarca determinan desarrollar acciones de proyección social e interacción universitaria como parte de sus funciones misionales, que permita a la Institución hacer presencia y contribuir al desarrollo social y comunitario desde el ámbito de la actividad física y el deporte. Así mismo, la Universidad de Cundinamarca, en el cumplimiento de sus funciones misionales debe brindar las condiciones de infraestructura y organización que permita el desarrollo de la Actividad Física, el Deporte y la Recreación, desde diferentes campos de intervención, con propósitos académicos, investigativos, formativos, recreativos, de rendimiento deportivo, de competición, interacción universitaria, administración deportiva, organización de eventos y la prestación y venta de servicios hacia la comunidad universitaria, comunidad deportiva y comunidad en general del municipio, la región, el departamento y la nación.

•



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 25 de 56

6.2 MARCO TEORICO

• ORIGEN DE LA ADMINISTRACIÓN:

Históricamente los seres humanos empezamos hacer parte de sociedades con fines religiosos, culturales o históricos, en donde todos no pueden hacerse cargo de un sin número de actividades para que la sociedad saliera adelante, ya sea en el factor económico, cultural o religioso desde ahí empezó la necesidad de organizar a los individuos de la comunidad para así darle orden y designar tareas específicas a cada uno.

Como tal la administración empezó a surgir en el siglo XX, y desde allí empezaron a salir diversas organizaciones las cuales eran la iglesia católica, la organización militar y las primeras industrias encargadas del área productiva y económica de una sociedad, este fue el punto de partida para que surgieran cantidad de técnicas y modelos en pro de mejorar o perfeccionar la administración. (Moreno, 2014)

(Moreno, 2014) afirma:

"La Administración, tal como la conocemos hoy, es el resultado histórico integrado de la contribución acumulada de numerosos pioneros, filósofos, físicos, economistas, estadistas, y otros, entre los que se incluyen algunos empresarios, que con el transcurso del tiempo fueron desarrollando y divulgando obras y teorías en el campo de sus actividades.

Es de resaltar que la administración no solo ha existido desde estos siglos referentes históricos dicen que desde que la iglesia intento organizarse como también la milicia, en estos tiempos existía la estructura de organización piramidal tal y como lo dice (Moreno, 2014) "la historia nos demuestra que la mayor parte de las iniciativas militares, políticas y religiosas, tuvo una estructura orgánica piramidal, que



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 26 de 56

de alguna forma refleja una estructura jerárquica que concentra en el vértice las funciones de poder y decisión."(p.12).

• ORGANIZACIONES, ADMINISTRACION Y GESTION:

Para tener claridad acerca de del surgimiento de este término y donde y en qué situación se utiliza es necesario entender que es una organización definida por Blau y Scott (1976) en el libro administración, organización y gestión deportiva como "cuando dos o más individuos unen sus esfuerzos para conseguir un objetivo común... esencialmente se refiere a una finalidad común."(Soucie, 2002)p.41. Hoy en día es habitual que encontremos cantidad de organizaciones y más deportivas ya que el auge en la importancia de la actividad física para el ser humano es alto. (Soucie, 2002) afirma:

En el mundo del deporte y la actividad física, la situación no difiere en exceso. El club deportivo, la federación de varios deportes, los equipos profesionales, etc....constituyen ejemplos claros de organismos o centros que, a diferentes niveles representan las mismas características burocráticas básicas de los medios institucionales. (p.42)

Para que dichas organizaciones no tengan confusiones y desorden se necesita de una coordinación de todas las personas que la conforman, ya que las interacciones personales en una organización son fundamentales para que se designen tarea, actividades o roles a ejecutar durante el desarrollo de procesos para garantizar eficacia y éxito, pero todo esto depende si se cuenta con la determinación de entregar roles a personas capaces de ser líderes que en este caso se llaman administradores.

La administración es "la conducta o la orientación de los esfuerzos cooperativos de los miembros de la organización con vistas a las consecución de los objetivos definidos por dicha organización"(Soucie, 2002),p.42, es evidente que si se quiere alcanzar los objetivos propuestos por una organización se debe llevar a cabo una buena administración encargada de coordinar un grupo de individuos, esta tarea



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 27 de 56

se le encomienda a personas lideres capaces de manejar el talento humano, a estas personas suelen llamarlos con diversos nombres pero siempre se denominan con administradores y estos están encargados de la administración o gestión.

La administración es el concepto a utilizar en esta propuesta de pasantía debido a que las tareas de administración o gestión son similares y tienen un mismo fin, sus características de ejecución son diferentes ya que "el trabajo de un administrador es esencialmente de reflexión, y el de gestión se encarga de la ejecución; si el primero idea planes estratégicos y enuncia la política de la organización, el segundo se encarga de los planes tácticos y los ejecuta" (Soucie, 2002),p.43.

• PLANIFICACIÓN OPERACIONAL:

Dentro de la administración se encuentran unos factores determinantes a la hora de realizar cualquier actividad dentro de ellos se encuentra la planificación "consiste en establecer una línea de acción para conseguir un objetivo deseado...por ejemplo en la actividad física el administrador debe prever las necesidades de los clientes y establecer horarios, presupuesto, políticas y procedimientos de la organización" (Soucie, 2002),p.53.

Para esta propuesta se omite el factor de presupuestos y nóminas y solo se encarga de los aspectos procedimentales como lo son las políticas y procedimientos en la organización, estas tareas se encuentran dentro de la planificación operacional ya que la planificación administrativa se divide en tres las cuales son la planificación estratégica encargada del "proceso por el que una organización, una vez analizado el entorno en el que se desenvuelve y fijados los objetivos a medio y largo plazo, elige las estrategias más adecuadas para darle cumplimiento a dichos objetivos" (Roche, 2012),p.23.



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 28 de 56

Por otro lado, se encuentra la planificación estructural "encargada de la distribución y coordinación de los recursos del grupo…el reparto de tareas, el sistema de distribución de la información, del control y la evaluación"(Soucie, 2002),p.65, en esta planificación se encargan de ejecutar y repartir las políticas y procedimientos realizados por la siguiente clase de planificación.

Para adentrarnos en la pasantía pasamos a la planificación operacional encargada "de asegurar que las cosas salgan bien, esto se refiere a la creación de las políticas y los procedimientos operativos, en el caso deportivo se trata de elaborar las reglas, las políticas, y los procedimientos que deben realizarse y ejecutarse" (Soucie, 2002),p.65, dichas políticas o procedimientos deben encargarse de velar por la buena organización y que no llegue a pasar un percance sin estar consignado en un manual de políticas y procedimiento.

Dentro de los elementos de un plan de acción se encuentran distintas tareas de las cuales solo de enunciaran las pertinentes para esta pasantía la cuales son normas y evaluación, políticas y procedimientos, recursos materiales, instalaciones y equipamientos, solicitudes de campo de material.

6.3 MARCO CONCEPTUAL

Además de los conceptos que hacen parte del Proyecto Educativo de la Facultad de Ciencias del Deporte, se tiene como referencia algunos conceptos relacionados y de gran importancia para el desarrollo de la pasantía.

GESTIÓN DEPORTIVA

un conjunto de funciones que abarcan la planificación, organización, evaluación y control de actividades que se desarrollan en una organización" (Peiró et al., 1995, 18).



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 29 de 56

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Es deber de todos los ciudadanos propender la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, de manera individual, familiar y comunitaria.

INTEGRACIÓN FUNCIONAL

integrar es obtener y articular los elementos materiales y humanos que la organización y la planeación señalan como necesarios para el adecuado funcionamiento de un organismo social. (Reyes Ponce,2004)

DEMOCRATIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad garantizará la participación democrática de las comunidades para participar de sus proyectos como la práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, sin discriminación alguna de raza, credo, condición o sexo.

ÉTICA DEPORTIVA

La práctica del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, preservará la sana competición, pundonor y respeto a las normas y reglamentos de tales actividades. Los organismos deportivos y los participantes en las distintas prácticas deportivas deben acoger los regímenes disciplinarios que le sean propios, sin perjuicio de las responsabilidades legales pertinentes.

LA RECREACIÓN:

La recreación debe ser uno de los medios más eficaces con que cuenta la sociedad para contribuir al fortalecimiento del bienestar y la salud de los ciudadanos, para el desarrollo del espíritu de superación y de emulación entre las personas, para la consolidación de hábitos de disciplina social, de solidaridad entre los hombres, para el cultivo de una mejor calidad de vida, en una palabra, para la realización plena del ser humano.



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 30 de 56

EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

Es el uso constructivo que el ser humano hace de él, en beneficio de su enriquecimiento personal y del disfrute de la vida, en forma individual o colectiva. Tiene como funciones básicas el descanso, la diversión, el complemento de la formación, la socialización, la creatividad, el desarrollo personal, la liberación en el trabajo y la recuperación.

LA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR

Es la que utiliza el tiempo libre, la recreación y el deporte como instrumentos fundamentales para la formación integral de la niñez y de los jóvenes y para la transformación del mundo juvenil con el propósito de que éste incorpore sus ideas, valores y su propio dinamismo interno al proceso de desarrollo de la Nación.

DEPORTE FORMATIVO

Es aquel que tiene como finalidad contribuir al desarrollo integral del individuo. Comprende los procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento deportivos. Tiene lugar tanto en los programas del sector educativo formal y no formal, como en los programas desescolarizados de las escuelas de formación deportiva y semejantes. (ley 181 de 1995)

DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO

Es el aprovechamiento del deporte con fines de esparcimiento, recreación y desarrollo físico de la comunidad. Procura integración, descanso y creatividad. Se realiza mediante la acción interinstitucional y la participación comunitaria para el mejoramiento de la calidad de vida. (ley 181 de 1995)

DEPORTE UNIVERSITARIO

Es aquel que complementa la formación de los estudiantes de educación superior. Tiene lugar en los programas académicos y de bienestar universitario de las



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 31 de 56

instituciones educativas definidas por la Ley 30 de 1992. Su regulación se hará en concordancia con las normas que rigen la educación superior. (ley 181 de 1995)

DEPORTE ASOCIADO

Es el desarrollado por un conjunto de entidades de carácter privado organizadas jerárquicamente con el fin de desarrollar actividades y programas de deporte competitivo de orden municipal, departamental, nacional e internacional que tengan como objeto el alto rendimiento de los deportistas afiliados a ellas. (ley 181 de 1995)

DEPORTE COMPETITIVO

Hace referencia a aquellas prácticas deportivas en la que el objetivo consiste en superar, vencer a un contrario o a sí mismo (Blázquez, 1999). En esta concepción del deporte lo importante es conseguir grandes e importantes resultados, muchas veces sin importar el medio, lo cual conlleva un gran sacrificio por parte de los participantes y un entrenamiento sistemático para lograr los fines deseados. Según Sánchez Bañuelos (2000), esta orientación se rige por el principio de selectividad, de forma que la elite deportiva constituye un colectivo minoritario por definición, y comporta un gran sacrificio.

DEPORTE AFICIONADO:

Es aquel que no admite pago o indemnización alguna a favor de los jugadores o competidores distinto del monto de los gastos efectivos ocasionados durante el ejercicio de la actividad deportiva correspondiente. (ley 181 de 1995)

DEPORTE PROFESIONAL

Es el que admite como competidores a personas naturales bajo remuneración, de conformidad con las normas de la respectiva federación internacional. (ley 181 de 1995)

-DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO: Es la práctica deportiva de organización y nivel superiores. Comprende procesos integrales orientados hacia el perfeccionamiento de las cualidades y condiciones físico-técnicas de deportistas,



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 32 de 56

mediante el aprovechamiento de adelantos tecnológicos y científicos. (ley 181 de 1995)

DEPORTE PARA TODOS

Esta orientación nació como un eslogan y como una reivindicación, porque en el pasado sólo podían acceder a la práctica deportiva unos pocos. Por tanto, el movimiento a favor del Deporte para Todos nace como una reivindicación del derecho a la realización de actividad física y deporte (Sánchez Bañuelos, 2000). Según Cagigal (1979), este tipo de deportes intenta saciar la necesidad humana de movimiento lúdico-competitivo, pero tiene en cuenta los valores humanos y sociales del deporte, es decir, la salud, el esparcimiento, la socialización, el descanso, etc. Además, el concepto de Deporte para todos hace alusión al hecho de que toda persona tiene el derecho de practicar una actividad deportiva independientemente de su clase socioeconómica, sexo, etc., (Giménez, 2002).

DEPORTE RECREATIVO

Según Blázquez (1999:22), el deporte recreativo "es aquél que es practicado por placer y diversión, sin ninguna intención de competir o superar a un adversario, únicamente por disfrute o goce". Pretende que el individuo se entretenga y se divierta corporalmente de manera que logre su equilibrio personal. Se trata de una práctica abierta, donde nada está prefijado con anterioridad y donde lo que menos importa es el resultado (Blázquez, 1999).

DEPORTE DE INICIACIÓN O INICIACIÓN DEPORTIVA

Hernández y Cols. (2001), definen la iniciación deportiva como "el proceso de enseñanza-aprendizaje, seguido por un individuo, para la adquisición de la capacidad de ejecución práctica y conocimiento de un deporte. Este conocimiento abarca desde que el individuo toma contacto con el deporte hasta que es capaz de jugarlo con adecuación a su estructura funcional". Por su parte Sánchez Bañuelos (1992:181), entiende que un individuo está iniciado cuando "es capaz de tener una operatividad".



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 33 de 56

básica, sobre el conjunto global de la actividad deportiva, en la situación real de juego o competición".

ACTIVIDAD FÍSICA

La actividad física está asociada cuatro elementos esenciales para su prescripción que son: Frecuencia, Duración, Intensidad y Tipo. La Actividad física se establece dentro de cuatro dominios en los cuales se desarrolla, según planteamientos de (Caspersen, 1985): En el tiempo libre o recreación, En el contexto laboral, En el hogar y Transporte.

7. DISEÑO METODOLÓGICO

Por medio de la elaboración de la pasantía ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CONTROL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA DEL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO "CAD" DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, de la Facultad de Ciencias del Deporte y la Educación física y el programa de Licenciatura en Educación básica con énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte del Municipio de Fusagasugá; se busca dar un mejor funcionamiento al Centro Académico Deportivo "CAD".

Con relación a lo anterior y con el ánimo de brindar servicios de calidad en cuanto al prestamos de escenarios deportivos, académicos y la oferta de servicios a la comunidad de Fusagasugá y sus alrededores, se tiene como base el documento PLANIFICACIÓN OPERACIONAL Y ADMINISTRATIVA EN EL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA "CAD", elaborado por el anterior pasante Brayan David Murcia Bolivar, donde se busca en primer lugar implementar diferentes estrategias que permitan lograr cada uno de los objetivos propuestos por el CAD, en segundo lugar se busca la organización de los diferentes conductos regulares que facilite la implementación de reglamentos internos, manual de procedimientos para la solicitud de préstamos de



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 34 de 56

escenarios deportivos, ingreso de personal, quejas y reclamos, lo cual permitirá agilizar y promover el buen uso de la infraestructura con la que cuenta la Universidad de Cundinamarca.

Por último, es importante mencionar que se puede identificar dos tipos de población interna (docentes, personal administrativo y estudiantes) y externa (clubes deportivos, habitantes del municipio de Fusagasugá y sus alrededores).

Con el ánimo de desarrollar satisfactoriamente la pasantía se ha establecido unas fases las cuales están determinadas de la siguiente manera:

8. FASES DE LA PASANTÍA

Fase I Inducción a la pasantía y socialización de los procesos realizados anteriormente

Periodo: Semana 1

Se busca tener un acercamiento con el personal administrativo del Centro Académico Deportivo "CAD", permitiendo reconocer el objeto real de la pasantía, pero del mismo modo establecer un empalme con los procesos anteriores buscando información relevante y apropiada para el desarrollo de la pasantía.

Fase 2 Estado actual del deporte, Recreación y la Actividad fisica en el Centro Académico Deportivo "CAD"

Periodo: Semana 2 y 3

Permite conocer realmente como se están llevando a cabo los procesos deportivos, de recreación y actividad física orientada por los especialistas en las diferentes disciplinas, por ende, también es importante reconocer que seguimiento está realizando por parte del personal administrativo para que estos procesos se lleven satisfactoriamente y no se ponga en riesgo la integridad de ninguna de las personas.

Fase 3 Elaboración y entrega de informes de resultados del desarrollo de la pasantía

Periodo: Durante la pasantía



CÓDIGO: AAAr113 **VERSION: 3** VIGENCIA: 2017-11-16

PAGINA: 35 de 56

Proceso en el cual se evidencia los resultados desarrollados por el pasante según en la fase y actividad que se esté desarrollando, con un tiempo determinado

(mensual).

Fase 4 Constituir ficha de organización, desarrollo y control

Periodo: Semana 4 y 5

Fijar aspectos relevantes a tener en cuenta para la elaboración de la ficha de seguimiento, y control del deporte, la recreación y la actividad física en el Centro Académico Deportivo "CAD", buscando siempre idear el mejor modelo que agilice el desarrollo de la pasantía.

Fase 5 Implementación de la ficha de organización, desarrollo y control

Periodo: Semana 6 y 7

Implementar la ficha ODC (organización, desarrollo y control) para la recolección de datos pertenecientes al Centro Académico Deportivo CAD con el fin de conocer cuanta población se está viendo beneficiada con los distintos programas ofertados por el centro, de igual manera percibir si todos los procesos llevados a cabo se están informando y llevando a cabo de la mejor manera

Fase 6 Organizar la información recolectada por la ficha de seguimiento,

desarrollo y control

Periodo: Semana 8 y 9

Ya teniendo la información recolectada gracias a la ficha ODC (organización, desarrollo y control), es importante, interpretar, analizar y organizar los datos para reconocer y tener claridad de cuantas personas se están viendo beneficiadas con los servicios ofertados por el Centro Académico Deportivo "CAD" y al mismo tiempo percibir si estas actividades se están llevando de una manera apropiada y sin poner en riesgo la salud y la integridad de las personas.

Fase 7 Entrega de resultados, informe final, conclusiones y recomendaciones

Periodo: Semana 10 a 12



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 36 de 56

Esta última fase permite evidenciar los datos conseguidos con la implementación de la ficha ODC (organización, desarrollo y control) para realizar el informe final y así mismo poder generar las conclusiones y recomendaciones necesarias para el buen funcionamiento del centro deportivo, velando siempre por el bienestar y la integridad de las personas.



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 37 de 56

9. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD			SEMANA										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
inducción a la pasantía y socialización													
Estado actual del deporte, Recreación y													
la Actividad física en el Centro													
Académico Deportivo "CAD"													
Elaboración y entrega de informes de													
resultados del desarrollo de la pasantía													
Constituir ficha de organización,													
desarrollo y control													
Implementación de la ficha de													
organización, desarrollo y control													
Organización de la información													
recolectada por la ficha de organización,													
desarrollo y control													
Entrega de resultados, informe final,													
conclusiones y recomendaciones													



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 38 de 56

11. INFORME FINAL

Desde un principio cabe resaltar que antes que se comience a hablar del nuevo Centro Académico Deportivo "CAD" de la Universidad de Cundinamarca, se debe mencionar la importante y distinguida labor que desarrollaba el Centro de Alto Rendimiento Cercun desde el año 2004 prestando sus servicios deportivos y recreativos a la comunidad fusagasugüeña.

Por otro lado, en años anteriores se hizo una gran inyección de capital para la recuperación de las diferentes infraestructuras deportivas del centro de alto rendimiento Cercun, para que se volvieran abrir las puertas a la comunidad para la práctica de diferentes actividades físicas y deportivas.

Sin embargo, en el año 2015 la Gobernación de Cundinamarca entrego dichas instalaciones a la Universidad de Cundinamarca como parte de pago por haber disminuido las transferencias en el año de 1997 en concordancia con lo estipulado en el artículo 86 y 87 de la ley 30 de 1992.

Por tal motivos la Universidad de Cundinamarca paso a ser la institución encargada de la administración de este centro de alto rendimiento, de igual modo se debe resaltar que durante años la Universidad de Cundinamarca, se ha posicionado como una de las mejores entidades de la educación superior y por medio de la Facultad de Ciencias de Deporte y Educación Fisica y su Programa Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Física, Recreación y Deporte, se ha consolidado como una de las carreras más importantes a nivel nacional, ya que por medio del movimiento ha logrado impactar a diferentes comunidades.

Con el fin de darle un excelente uso a las instalaciones brindadas por la Gobernación de Cundinamarca; la Universidad con ayuda de sus altos dirigentes administrativos decide cambiar y crear un nuevo nombre para el centro de alto rendimiento, donde por medio del Consejo Superior de la Universidad de Cundinamarca, mediante el Acuerdo 014 del 28 de agosto de 2017, creó el Centro Académico Deportivo de la Universidad de Cundinamarca CAD.



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 39 de 56

Por ende, el CAD reemplazará al antiguo Centro de Alto Rendimiento CERCUN, el cual está adscrito a la facultad de Ciencias del Deporte y es constituido como campo de aprendizaje para el desarrollo de las funciones misionales de la UCundinamarca con enfoque formativo, recreativo, de rendimiento deportivo, investigativo, y de bienestar para la comunidad universitaria, comunidad deportiva y comunidad en general.

Así mismo se resalta la creación y la apertura de las puertas del Club UCundinamarca de la universidad, en diferentes disciplinas deportivas como el fútbol, patinaje, baloncesto, futbol sala, natación, atletismo, tenis, voleibol y todas aquellas que demanden la apertura de esa disciplina.

Cabe destacar que para el desarrollo de las prácticas deportivas el club cuenta con 2 estadios de fútbol, 2 campos de fútbol auxiliares, 9 campos de tenis, un patinódromo, 2 pistas de atletismo, 3 piscinas, un coliseo para baloncesto, voleibol y fútbol sala, 4 campos de baloncesto alternos, 2 campos de voleibol alternos, un campo de voleibol de arena, un campo de microfútbol, un gimnasio multifuerza, un laboratorio de fisiología, y un gimnasio al aire libre.







CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 40 de 56

La Universidad de Cundinamarca busca la descentralización y la masificación del deporte en toda la comunidad fusagasugüeña y sus alrededores, buscando la optimización de La Infraestructura anteriormente mencionada para posibilitar así el acceso a todos los programas deportivos, recreativos y a la venta de servicios.

De esta manera en la nueva etapa la de Universidad de Cundinamarca donde asume la administración del nuevo Centro Académico Deportivo "CAD" se toma como eslogan para el Club UCundinamarca la frase "Con el deporte educamos para la vida", lo cual permitirá aumentar la cobertura en todos los programas de iniciación, formación, perfeccionamiento, dominio y competición deportiva.

A continuación, se evidenciarán los nuevos logotipos del Centro Académico Deportivo "CAD" y el club con su respectivo slogan:



"Con el deporte educamos para vida"



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 41 de 56

Teniendo en cuenta la constitución legal del CAD y el club UCundinamarca, se tiene claro por parte de la Facultad de Ciencias de Deporte y la Educación Fisica y del personal administrativo del CAD, que el uso de la infraestructura y escenarios deportivos del centro aumentara de manera considerable; puesto que solo en cuanto a la población universitaria se cuenta relativamente con más de 1550 estudiantes de las diferentes carreras, mientras que en relación a la comunidad fusagasugüeña el número de personas oscila en 139.800 habitantes, que podrían hacer uso esporádico del centro académico deportivo.

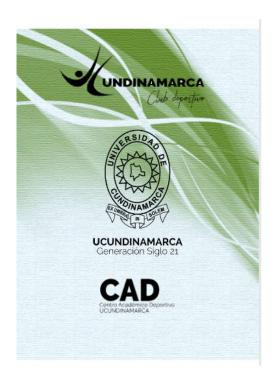
De tal manera se optó por la creación de unos documentos que ayudaran y preservaran las instalaciones y la seguridad de la población que ingrese, dichos documentos están relacionados directamente a hacer cumplir diferentes normas y reglas de convivencia dentro del Centro Académico Deportivo "CAD" de la Universidad de Cundinamarca.

En cuanto a lo anterior es importante relacionar cada uno de los documentos que se desarrollaron, el primero se denomina "MANUAL DE CONVIVENCIA CLUB DEPORTIVO UCUNDINAMACA".



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 42 de 56





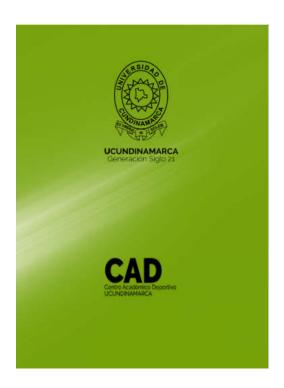
Lo que se busca con la elaboración y la puesta en marcha de este documento es brindar un equilibrio entre los deberes y derechos que a todos y cada uno de los integrantes del club, ya sean deportistas, padres de familia, docentes entrenadores y demas comunidad les corresponde observar y respetar, todo con el fin de fomentar la tolerancia y solidaridad en mujeres y hombres, armonizando así la vida al interior del Centro Académico Deportivo CAD de la Universidad de Cundinamarca.

El segundo documento se nombra "REGLAMENTACIÓN DEL USO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO CAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 43 de 56





El objetivo principal de este documento es regular la utilización de los escenarios deportivos pertenecientes al Centro Académico Deportivo CAD de la universidad de Cundinamarca, ya sea para el desarrollo de los diferentes núcleos temáticos, las practicas del club UCundinamarca y la venta de servicios a la comunidad fusagasugüeña y sus alrededores.

Estos documentos son fundamentales que se den a conocer a todos y cada una de las personas que hagan uso de las instalaciones, con el fin de que los usuarios reciban, se apropien e implemente cada uno de los ítems mencionados, por lo cual se sugiere que se haga una respectiva impresión de cada material para que las personas lo puedan leer y comprender de la mejor manera para que en un tiempo futuro no existan inconvenientes.

Ya terminada la creación de los documentos requeridos por la facultad para su debida implementación, el siguiente paso que se tuvo en cuenta en el desarrollo de la



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 44 de 56

pasantía fue hacer un diagnóstico general del uso que se está llevando a cabo de las instalaciones deportivas del Centro Académico Deportivo "CAD" de la Universidad Cundinamarca, por parte de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Fisica, Recreación y Deporte, Bienestar Universitario y el Club UCundinamarca.

Conviene mencionar que para obtener esta información se acudió a la oficina del Centro Académico Deportivo "CAD" de la Universidad Cundinamarca, en donde en primer momento se obtuvo el listado de los horarios de los distintos escenarios con los respectivos grupos que hacen uso de este.

Hay que mencionar, que no solo con la información anterior es suficiente para hacer un diagnóstico relevante, ya que el reporte es muy superficial, puesto que se relaciona únicamente con el horario y escenario a utilizar; por ende, se optó por la creación de una herramienta base denominada "FORMATO DE ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CONTRO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO CAD" que tuviera muchos más aspectos en cuenta que serán evidenciados a continuación.

UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA Generación Sigla 21	CAD CENTRO A CADEMICO DEFORM FICHA ODC [Organización. Desarrollo y Control Del I ACTIVIDAD FÍSICA EN B. CENTRO A CADÉMICO	CAD Centre Academico Deportino UCUNDINAMARCA		
FECHA TOMA DATOS DIA MES AÑO NOMBRE DEL PROGRAMA:	DESARROLLO ACADÉMICO BIENESTAR UNIVERSITARIO PARTICIPACIÓN COMUNITARIA NOMBRE ENCARGADO:	CLUB UCUNDINAMARCA VENTA DE SERVICIOS CONVENIOS INTERINSTIT	Chi hyusta	
TOTAL BENEFICIARIOS TIPO DE POBLACION ATENDIDA EDAD DE LA POBLACION COMPRENDIDA MUJERES HOMBRES DIA: L M M M J V S NOVEDADES	ENTRE INFRA ESTRU D DURACIÓN PROGRAMA DESDE INTENSIDAD DIARIA	CTURA A UTILIZAR HASTA INTENSIDAD	SEMANAL	



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 45 de 56

Ya con la constitución de la ficha, se procede a implementarla para recolectar la mayor información posible, todo con el fin de observan cuanta población se está viendo beneficiada con las instalaciones del Centro Académico Deportivo CAD de la Universidad de Cundinamarca.

Del diligenciamiento de la ficha se pudo obtener los siguientes datos representados en porcentajes y número de usuarios IIPA (segundo periodo académico) 2018-2019.



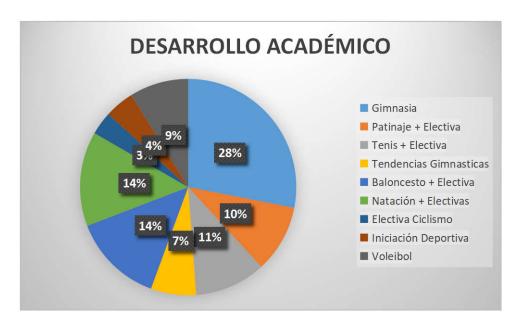


Para hacer un análisis más claro se logró obtener el resultado de cada uno de los núcleos temáticos pertenecientes a la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Fisica, Recreación y Deporte, Bienestar Universitario y el Club



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 46 de 56

UCundinamarca quienes hacen uso de las instalaciones del Centro Académico Deportivo CAD de la Universidad de Cundinamarca.





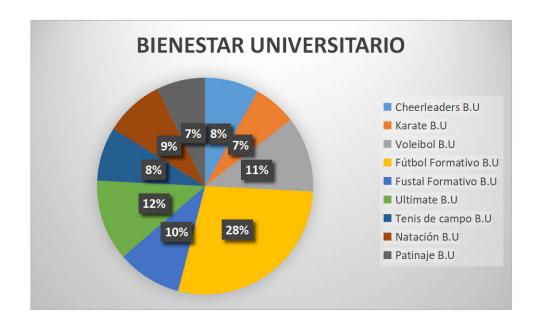
Los gráficos anteriores están relacionados con los núcleos temáticos de Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Educación Fisica, Recreación y Deporte, cada uno de estos utiliza los escenarios suministrados por el Centro



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 47 de 56

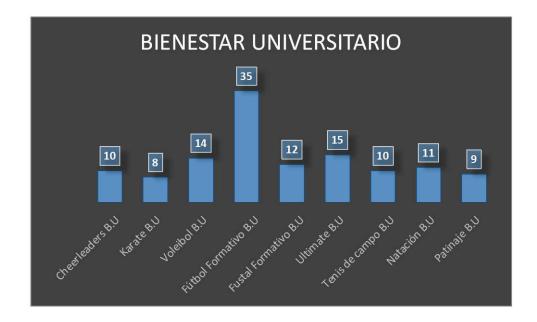
Académico Deportivo CAD de la Universidad de Cundinamarca para desarrollar los procesos de enseñanza aprendizajes.

A continuación, se evidenciarán las gráficas que están vinculadas con Bienestar Universitario, dependencia de la Universidad de Cundinamarca quien se encarga de procesos formativos y competitivos para estudiantes y personal administrativo, espacios en donde se aprovecha el tiempo libre y también se preparan para torneos nacionales universitarios.





CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 48 de 56

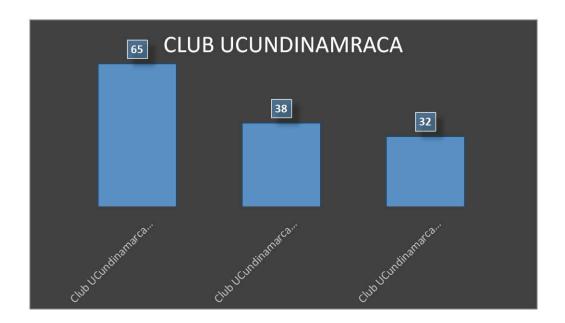


En último lugar se presentan los gráficos que demuestran cómo ha sido la acogida del club UCundinamarca en las diferentes disciplinas ofrecidas





CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 49 de 56



Con la consolidación de la información recolectada, se pueden tener las siguientes interpretaciones:

- En cuanto a la población en general que hace uso de las instalaciones del Centro Académico Deportivo CAD de la Universidad de Cundinamarca se aprecia una gran acogida ya que acobija a 651 usuarios, contando solo con los programas de desarrollo académico, bienestar universitario y club UCundinamarca.
- De los tres grupos que se obtuvo información es pertinente mencionar que los usuarios de mayor frecuencia son los estudiantes del programa licenciatura en educación básica con énfasis en educación física, recreación y deporte, en sus diferentes núcleos temáticos con un total de 392 usuarios, en segundo lugar, se encuentra el Club UCundinamarca con 135 usuarios y en tercer lugar esta Bienestar Universitario con 124 personas.
- Por parte de bienestar universitario es cierto que hay una participación de 124 personas que en realidad no es muy significativa para la demanda que ejerce en estudiantes la Universidad de Cundinamarca.



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 50 de 56

 Finalmente, en lo que concierne al Club UCundinamarca es necesario mencionar que las ocho disciplinas deportivas que oferta el Centro Académico Deportivo CAD de la Universidad de Cundinamarca solo están en funcionamiento tres de ellas las cuales son Patinaje, Natación y Tenis de Campo.

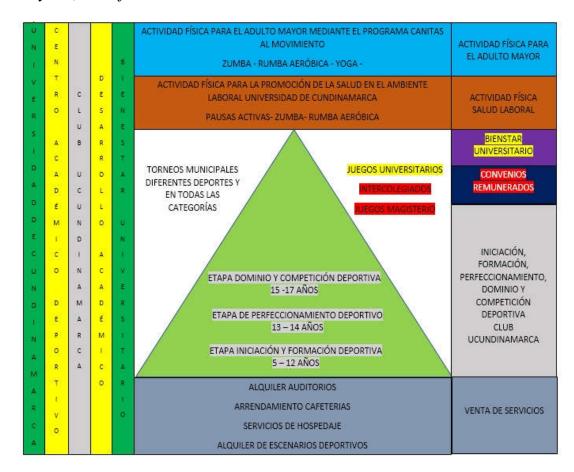


CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 51 de 56

12. RECOMENDACIONES

Con el ánimo de ofrecer y respaldar la prestación de los servicios de las instalaciones e infraestructura deportivas del Centro Académico Deportivo CAD de la Universidad de Cundinamarca se recomienda tener los siguientes aspectos en cuenta.

• Se elaboro un gráfico con ayuda del docente asesor Nelson Roberto Rincón Vargas donde se tuvo en cuenta la infraestructura del CAD, para así mismo ofrecer y masificar el Deporte, la Recreación, la Actividad Fisica, contribuyendo así al aprovechamiento del tiempo libre en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores, sin dejar de un lado la labor de la venta de servicios.





CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 52 de 56

- Es de vital importancia que se lleve a cabo un seguimiento riguroso de todos los usuarios que están ingresando al Centro Académico Deportivo CAD de la Universidad de Cundinamarca a hacer uso de las instalaciones; por ende la ficha o herramienta denominada "FORMATO DE ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y CONTROL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FISICA EN EL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO CAD", se modificó de tal manera que no tuviera que imprimirse, sino por el contrario se actualizo en Excel para que tuviera la opción de base de datos así poder facilitar los procesos de recolección de información.
- Es importante que todos los usuarios que ingresan al Centro Académico Deportivo CAD de la Universidad de Cundinamarca se les carnetice realizan un cobro mínimo por tal tramite, para llevar una mejor organización, seguimiento y control.
- Se debe entrar analizar el tema relacionado con las disciplinas deportivas que ofrece el Club UCundinamarca y que aún no están en funcionamiento, para lo que se sugiere una difusión por medio de carteleras, volantes y cuñas radiales.
- Finalmente se sugiere la implementación, socialización e impresión de los documentos "MANUAL DE CONVIVENCIA CLUB DEPORTIVO UCUNDINAMACA" y "REGLAMENTACIÓN DEL USO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS E INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO CAD DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA"



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 53 de 56

13. CONCLUSIONES

- Se dio cumplimiento a los objetivos propuestos, evidenciando un buen desarrollo en el área de deporte y administración del Centro Académico Deportivo CAD de la Universidad de Cundinamarca, asumiendo con responsabilidad las tareas asignadas antes y durante el desarrollo de la pasantía.
- La creación e implementación de la herramienta o ficha ODC, permitió la recolección de la información de manera pertinente para la respectiva organización. La ficha se sometió a un cambio el cual consiste en la creación de un archivo Excel con macro para guardar la información en una base de datos.
- El desarrollo de la pasantía ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y
 CONTROL DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD
 FISICA DEL CENTRO ACADÉMICO DEPORTIVO "CAD" DE LA
 UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, permitió apreciar el número de
 usuarios del Centro Académico Deportivo CAD de la Universidad de
 Cundinamarca durante el semestre.



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 54 de 56

BIBLIOGRAFIA

Blázquez, D. (1999). A modo de introducción. En Blázquez (Ed.), La iniciación deportiva y el deporte escolar (pp. 19-46). Barcelona: INDE.

Cagigal, J. M. (1979). Cultura intelectual y cultura física. Buenos Aires. Argentina: Kapelusz.

Caspersen, J. C., Powel, EK & Christenson, MG (1985). Actividad física, ejercicio y condición física: Definiciones y distinciones para la investigación relacionada a la Salud. Public Health Reports, 100(2), 126-131.

Castro Ruz, Fidel, 1985. La Recreación: necesidad y oportunidad para el desarrollo humano desde y para las comunidades, EFDeportes.com, Revista Digital, Nº 160.. recuperado http://www.efdeportes.com/efd160/la-recreacion-desarrollo-humano-para-comunidades.htm).

Constitución Política de Colombia de 1991.

Giménez, F. J. (2002). El deporte dentro del ámbito recreativo: iniciación deportiva para todos. En Rebollo (Ed.), Deporte para todos (pp. 195-208). Huelva: Diputación de Huelva. Área de deportes.

Hernández Moreno, J., Castro, U., Gil, G., Cruz, H., Guerra, G., Quiroga, M. y Cols. (2001). La iniciación a los deportes de equipo de cooperación/oposición desde la estructura y dinámica de la acción de juego: un nuevo enfoque [Versión electrónica]. Lecturas: Educación física y Deportes, Revista digital, 33. http://www.efdeportes.com/efd33/inicdep.htm

Ley 181 del deporte de 1995y art. reglamentarios.

Ley 494 de 1999 Nivel Nacional

Peiró, J.M., Ramos, J., & Martínez-Tur, V. (1995). La gestión de las organizaciones deportivas y su problemática. En J.M. Peiró y J. Ramos (directores),



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 55 de 56

Gestión de instalaciones deportivas. Una perspectiva psicosocial (pp. 13-26). Valencia: Nau llibres.

Reyes Ponce, A. (2004). Administración moderna. Noriega: Editores Limusa.

Roche, F. P. (2012). La Planificación Estratégica en las Organizaciones Deportivas. España. (E. Paidotribo, Ed.) (4th ed.).

Sánchez Bañuelos, F. (1992). Bases para una didáctica de la educación física y el deporte. Madrid: Gymnos.

Sánchez Bañuelos, F. (2000). Análisis del deporte en edad escolar y una alternativa para el futuro. En J. Díaz García (Ed.), Actas del I Congreso Nacional de Deporte en edad escolar (pp. 63-79). Dos Hermanas (Sevilla): Excmo. Ayuntamiento de Dos Hermanas.

Soucie, D. (2002). Administración, Organización y Gestión Deportiva. Barcelona, España. (INDE, Ed.).

UCundinamarca (CAD). (2017). documento general de soporte del Centro Académico Deportivo Universidad de Cundinamarca "CAD" 1–67.



CÓDIGO: AAAr113 VERSIÓN: 3 VIGENCIA: 2017-11-16 PAGINA: 56 de 56

ANEXOS

- Formatos de organización, desarrollo y control del deporte, la recreación y la actividad fisica en el centro académico deportivo CAD.
- Documento Manual de convivencia club deportivo UCundinamarca.
- Documento Reglamentación del uso de escenarios deportivos infraestructura del centro académico deportivo cad de la universidad de cundinamarca.
- Archivo digital Excel Formatos de organización, desarrollo y control del deporte, la recreación y la actividad física en el centro académico deportivo CAD.